

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Murcia por la que se anuncia subasta de un inmueble propiedad del Patrimonio del Estado.

Se saca a pública subasta el 19 de noviembre de 1992, a las once horas, ante la Mesa que se constituirá en el salón de actos de esta Delegación, un inmueble propiedad del Patrimonio del Estado, declarado alienable y acordada su enajenación por Orden de 18 de marzo de 1992.

Características: Casilla de peones camineros, sita en término municipal de Puerto Lumbreras (Murcia), en el kilómetro 578,960 de la CN-340; superficie de solar, 661.28 metros cuadrados, construida 180.15 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Lorca número 2, tomo 2043, libro 12, finca número 1.809-P.

Tipo de licitación: 6.000.000 de pesetas.

Depósito: Del 20 por 100 para participar en subasta. No cesión a terceros. Los representantes exhibirán el poder. La totalidad de los gastos serán a cargo del adjudicatario. Única subasta.

Pliego de condiciones: Estará a disposición de los interesados en el Servicio de Patrimonio de esta Delegación.

Murcia, 7 de septiembre de 1992.-El Delegado provincial, Antonio Nieto García.-6.108-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para la redacción del Plan Hidrológico de la Cuenca del Duero (varias provincias). Clave: 02.803.145/0411.

Presupuesto indicativo: 49.942.158 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Fianza provisional: 998.343 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría B.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 12 de noviembre de 1992 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 25 de noviembre de 1992, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar el órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Los licitadores deberán tener en cuenta en su oferta lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto-ley 5/1992, de 21 de julio, en lo referente al IVA.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 10 de septiembre de 1992.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-6.222-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso (artículo 35, apartado 1, Ley General de Contratación del Estado). Concurso de proyecto de suministro y montaje de elementos metálicos de la presa de Guadalcacín, en el término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz). Clave: 05.192.158/2101.

Presupuesto indicativo: 367.237.154 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 7.344.743 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo J, subgrupo 5, categoría e.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados

requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 12 de noviembre de 1992 se admitirán, en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 25 de noviembre de 1992, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Los licitadores deberán tener en cuenta en su oferta lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto-ley 5/1992, de 21 de julio, en lo referente al IVA.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 10 de septiembre de 1992.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-6.224-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso (apartados segundo y cuarto de la Ley de Contratación del Estado) para la regulación del Canal de Piedras en término municipal de Cartaya (Huelva). Clave: 04.263.002/2111.

Presupuesto: 633.244.307 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 12.664.886 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupos 8 y 9, categoría e; Grupo J, subgrupo 5, categoría e.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y

requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 12 de noviembre de 1992 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 25 de noviembre de 1992, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar el órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Los licitadores deberán tener en cuenta en su oferta lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto-ley 5/1992, de 21 de julio, en lo referente al IVA.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de septiembre de 1992.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-6.223-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso público para la construcción y montaje de los elementos mecánicos de la presa de Bellus (Valencia). Clave: 08.111.220/2101.

Presupuesto estimado: 257.826.450 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El pliego de bases y de pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 5.156.529 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo J, subgrupo 5, categoría e; Grupo I, subgrupo 5, categoría d.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del

Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 12 de noviembre de 1992 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 25 de noviembre de 1992, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar el órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Los licitadores deberán tener en cuenta en su oferta lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto-ley 5/1992, de 21 de julio, en lo referente al IVA.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de septiembre de 1992.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-6.225-A.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

Resolución del Centro de Investigaciones Sociológicas por la que se anuncia concurso público para la contratación del desarrollo y creación de la base de datos de estudios, encuestas y datos del Centro de Investigaciones Sociológicas.

Se anuncia concurso público, por el procedimiento de urgencia según lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Contados del Estado, en el que regirán las prescripciones de carácter general que se relacionan a continuación:

Objeto: Contratación del desarrollo y creación de la base de datos del Centro de Investigaciones Sociológicas.

Presupuesto: 23.500.000 pesetas.

Fianza provisional: Para concursar será preciso la consignación previa de una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto de la Administración.

Documentación exigida: La figurada en el pliego de condiciones, que se presentará en tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, con indicación del concurso de que se trata.

Sobre número 1: «Documentación personal».

Sobre número 2: «Oferta económica».

Sobre número 3: «Documentación técnica».

Clasificación del contratista: El contratista deberá acreditar su clasificación como Empresa consultora o de servicios: Grupo I, subgrupo 4, categoría A.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Centro de Investigaciones Sociológicas, calle Montalbán, 8, 3.ª planta, 28014 Madrid, en el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente licitación.

Apertura de proposiciones: Será en acto público, en los locales del Centro de Investigaciones Sociológicas, a las once horas del quinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Los pliegos de condiciones, así como el modelo de proposición, estarán a disposición de los interesados en el Centro de Investigaciones Sociológicas, todos los días laborables, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de septiembre de 1992.-El Presidente, Joaquín Arango Vila-Belda.-6.243-A.

Resolución del Centro de Investigaciones Sociológicas por la que se anuncia concurso público para la contratación de la creación de la unidad de gestión informática y red de comunicaciones del Centro de Investigaciones Sociológicas.

Se anuncia concurso público, por el procedimiento de urgencia según lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado, en el que regirán las prescripciones de carácter general que se relacionan a continuación:

Objeto: Contratación de la creación de la unidad de gestión informática y red de comunicaciones del Centro de Investigaciones Sociológicas.

Presupuesto: 18.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: Para concursar será preciso la consignación previa de una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto de la Administración.

Documentación exigida: La figurada en el pliego de condiciones que se presentará en tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, con indicación del concurso de que se trata.

Sobre número 1: «Documentación personal».

Sobre número 2: «Oferta económica».

Sobre número 3: «Documentación técnica».

Clasificación del contratista: El contratista deberá acreditar su clasificación como Empresa consultora o de servicios: Grupo I, subgrupo 4, categoría A.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Centro de Investigaciones Sociológicas, calle Montalbán, 8, 3.ª planta, 28014 Madrid, en el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente licitación.

Apertura de proposiciones: Será en acto público, en los locales del Centro de Investigaciones Sociológicas, a las once horas del quinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Los pliegos de condiciones, así como el modelo de proposición, estarán a disposición de los interesados en el Centro de Investigaciones Sociológicas, todos los días laborables, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de septiembre de 1992.-El Presidente, Joaquín Arango Vila-Belda.-6.244-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso abierto de la obra que se cita.

a) *Objeto y tipo de la misma:* Ensanche y mejora del trazado de la C-535. Tramo: Paradelá-Portomarín, primera fase.

(Declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.)

De Clave N/LU/90.1.2.

Presupuesto: 247.130.045 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de la obra:* Veinte meses.
c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Carreteras) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

d) *Garantías que se exigen a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 4.942.601 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:* Grupo A, subgrupo 2, categoría d; grupo G, subgrupo 4, categoría c.

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviárselas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación, redactado según el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las once horas del sexto día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 14 de septiembre de 1992.—El Consejero, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990, el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—5.926-5.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Viceconsejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia concurso para la contratación del «Suministro de productos fitosanitarios para la campaña contra la procesionaria del pino 1992».

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca concurso para la contratación del suministro mencionado, conforme a las siguientes especificaciones:

1. *Nombre y dirección del órgano de contratación:* Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en calle Juan de Lara Nieto, sin número, teléfono: 455 18 00, telefax: 455 23 72.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso por procedimiento de licitación abierto.

3. *Naturaleza del suministro y lugar de ejecución:* Suministro de productos inhibitor del crecimiento de oruga en formulación ultra bajo volumen, para la Campaña contra la procesionaria del pino en las provincias andaluzas con destino a la Consejería de Agricultura y Pesca.

4. *Plazo de ejecución:* Cuarenta días.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, calle Juan de Lara Nieto, sin número.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a trece horas, todos los días hábiles.

6. *Recepción de ofertas:*

a) Fecha límite de entrega o imposición del envío: Hasta las trece horas del día 21 de octubre de 1992.

b) Dirección en la que deben entregarse o a la que deben enviarse: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en el lugar ya indicado en el punto 1.

c) Lengua o lenguas en la que deben redactarse: Castellano.

7. *Fecha, hora y lugar de la apertura:* Tendrá lugar a las doce horas del segundo día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones; si dicho día fuera sábado se celebrará el día siguiente también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 1.

8. *Fianza provisional:* Fianza provisional por un importe del 2 por 100 del presupuesto tipo, es decir, 840.000 pesetas, en cualquiera de las formas previstas en la vigente legislación.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* El presupuesto total es de 42.000.000 de pesetas, abonándose el importe de la adjudicación conforme a las especificaciones indicadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas adjudicatarias en su caso:* Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el contratista:* Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Precio, características técnicas del producto, de los envases y antecedentes de utilización del producto en las distintas zonas.

14. *Otra información:* Cada licitador presentará en mano o enviará por correo, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, dos sobres en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la Empresa licitante. El sobre B contendrá, exclusivamente, la proposición económica, según modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares; y el sobre A, el resto de la documentación ordenada en dicho pliego.

En el supuesto de que la entrega se realice en mano, deberá hacerse en las oficinas indicadas en el apartado 6, b) de este anuncio, de nueve a trece horas y en días hábiles.

15. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 8 de septiembre de 1992.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 8 de septiembre de 1992.—El Viceconsejero de Agricultura y Pesca, Joaquín L. Castillo Semper.—6.107-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia la convocatoria de concursos de asistencia técnica.

Se anuncia la convocatoria de los siguientes concursos de asistencia técnica con cargo al presupuesto de

1992, de la Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid.

Número de expediente: 276.7/92.

Objeto: Impartición de diez cursos de formación preliminar y orientación laboral (preformación) dirigidos a mujeres (I).

Presupuesto: 9.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 180.000 pesetas.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 3, categoría B.

Número de expediente: 71/92.

Objeto: Impartición de diez cursos de formación preliminar y orientación laboral (preformación) dirigidos a mujeres (II).

Presupuesto: 9.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 180.000 pesetas.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 3, categoría B.

Número de expediente: 72/92.

Objeto: Impartición de diez cursos de formación preliminar y orientación laboral (preformación) dirigidos a mujeres (III).

Presupuesto: 9.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 180.000 pesetas.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 3, categoría B.

Número de expediente: 276.18/92.

Objeto: Impartición de diez cursos de formación preliminar y orientación laboral (preformación) dirigidos a mujeres (IV).

Presupuesto: 9.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 180.000 pesetas.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 3, categoría B.

Exposición de pliegos: Los pliegos podrán examinarse, de lunes a viernes, en el Servicio de Asuntos Generales de la Consejería de Presidencia de la Comunidad de Madrid, calle Alcalá, 31, 8.^a planta, Madrid, de nueve a catorce horas.

Plazo de ejecución: Se realizará antes del 31 de diciembre de 1992.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán:

Número 1: «Proposición económica para tomar parte en el concurso...».

Número 2: «Documentación para tomar parte en el concurso...».

Número 3: «Propuesta técnica para tomar parte en el concurso...».

La documentación a presentar será la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares y la oferta económica se ajustará al modelo que se recoge en el anexo I de dicho pliego.

Las proposiciones se admitirán, de nueve a trece horas, en el lugar reseñado para la exposición de los pliegos, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el día de terminación fuese sábado, se admitirán las proposiciones hasta las trece horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: En la sede de la Consejería de Presidencia, sita en la calle Alcalá, 31, tercera planta, Madrid, a las doce horas del duodécimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil, a la misma hora.

Madrid, 15 de septiembre de 1992.—La Secretaria general técnica, María Teresa Janini Tatay.—6.232-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía por la que se convoca concurso, por procedimiento de urgencia, para un contrato de asistencia técnica para la realización de organización y ejecución de la feria Alimentaria-92.

Se convoca concurso abierto, por procedimiento de urgencia, para la contratación de la asistencia técnica

para la realización de organización y ejecución de la feria Alimentamadrid-92, con arreglo al pliego de prescripciones técnicas y al de cláusulas administrativas particulares, expuestos en el Servicio de Asuntos Generales, Sección de Contratación, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, calle Príncipe de Vergara, 132, séptima planta, de Madrid.

Presupuesto: 26.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Determinado en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fianza provisional: 520.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.040.000 pesetas.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 3, categoría D.

Documentos que deben presentar los licitadores: Se detallan en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de las ofertas: Las ofertas se presentarán en tres sobres cerrados y firmados, en los que deberá figurar el nombre del licitador y la inscripción «Organización y ejecución de la feria Alimentamadrid-92». Irán numerados, indicando en el número 1 «Denominación general»; en el número 2, «Proposición económica», y en el número 3, «Propuesta técnica». En atención a la urgencia, las proposiciones se entregarán en mano, no admitiéndose otra forma de presentación, en el Registro de la Consejería de Economía de la Comunidad de Madrid, de lunes a viernes, y de nueve a catorce horas, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del día 2 de octubre de 1992.

Modelo de proposición económica: Figura unido al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo II.

Apertura de proposiciones: En la sede de la Consejería de Economía, calle Príncipe de Vergara, número 132, séptima planta, de Madrid, a las doce horas del día 7 de octubre de 1992.

Madrid, 14 de septiembre de 1992.—La Secretaria general técnica, Isabel Alfaya Hurtado.—6.234-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de L'Ametlla del Vallès (Barcelona) relativa a la convocatoria de subasta con trámite de admisión previa para la contratación de las obras del proyecto de acondicionamiento de la urbanización «Sant Nicolau», U-A número 14.

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones económico-administrativas que tienen que regir la subasta, con trámite de admisión previa, para la contratación de las obras de acondicionamiento de la urbanización «Sant Nicolau» U-A número 14, se expone al público por el plazo de quince días hábiles, con el objeto de que se puedan interponer las reclamaciones que se estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien condicionada a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Contratación de las obras del proyecto de acondicionamiento de la urbanización «Sant Nicolau» U-A número 14.

Tipo de licitación: 58.300.000 pesetas a la baja, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Seis meses a partir de la fecha de la firma del acta de comprobación del replanteo.

Proyecto y pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría municipal durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de oficina.

Garantías: La garantía provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Se hará en la Secretaría municipal en el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones tendrán que presentarse en un sobre cerrado en el que constará «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras del proyecto de acondicionamiento de la urbanización «Sant Nicolau» U. A. número 14, que presenta», y de acuerdo con el siguiente

Modelo de proposición

Don/doña, de estado, profesión, con domicilio en y provista de documento nacional de identidad número, expedido en en fecha, en nombre propio (o en representación de, como acredita por, enterado de la convocatoria de subasta anunciada por el «Boletín Oficial del Estado», toma parte en ella comprometiéndose a realizar las obras del proyecto de acondicionamiento de la urbanización «Sant Nicolau» U. A. número 14, por el precio de (en letra y número) pesetas, de acuerdo con el proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma de proponente.)

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de plicas será público y tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento. La apertura de los sobres número 1 se efectuará a las doce horas del siguiente día hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. La apertura de los sobres número 2 se efectuará a las doce horas del quinto día hábil siguiente a la fecha de apertura de los sobres número 1.

En el caso de que cualquiera de estos días fuera sábado la apertura se celebraría el día hábil siguiente.

L'Ametlla de Vallès, 15 de julio de 1992.—El Alcalde, Josep García Martínez.—6.112-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Miguel de Salinas (Alicante) por la que se anuncia subasta para la contratación de la obra de pavimentación de aceras y calzadas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 195, de fecha 26 de agosto de 1992, aparece publicado un edicto referente al proyecto de pavimentación de aceras y calzadas y el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la contratación de la obra mediante el sistema de subasta pública.

Tipo de licitación: Se fija en 33.549.238 pesetas a la baja.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición y documentación exigida: Se ajustará a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas.

San Miguel de Salinas, 3 de septiembre de 1992.—El Alcalde-Presidente, Manuel Lorente Sáez.—6.113-A.

Resolución de la Mancomunidad de Servicios «Comsermancha» de Alcázar de San Juan (Ciudad Real) por la que se anuncia licitación para el suministro de maquinaria de caminos.

Aprobados por la Comisión Gestora de esta Mancomunidad el pliego de condiciones para la contratación del suministro de maquinaria para arreglo de caminos para la Mancomunidad de Servicios «Comsermancha». Habiendo sido expuesto al público en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 84, de fecha 15 de julio de 1992, y no existiendo reclamaciones se anuncia la licitación con el siguiente contenido:

- Objeto:** El referido anteriormente.
- Tipo:** El tipo de licitación, en su fase económica se fija en 64.532.000 pesetas.
- Garantía provisional:** Por importe de 1.000.000 de pesetas en cualquiera de las modalidades legales.
- Garantía definitiva:** El doble de la garantía provisional.
- Modelo de proposición:**

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, a de 19, en nombre propio (o en representación de, como acredita por a mi favor, ante el Notario don, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha y el pliego de condiciones con destino al concurso convocado por la Mancomunidad de Servicios «Comsermancha», para el suministro de maquinaria para mejora de caminos, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a hacerse cargo del mismo, en precio de

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

f) **Plazo, lugar y hora en que hayan de presentarse las plicas:** Durante diez días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» en la Secretaría de esta Mancomunidad, sita en Alcázar de San Juan, calle Santo Domingo, 1, de nueve a trece horas.

g) **Apertura de plicas:** Tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente en que termina el plazo señalado en la cláusula anterior.

Se han cumplido los requisitos exigidos en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977 de 6 de octubre en relación con el artículo 26 de la L.C.E. Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y concordantes del Reglamento del Servicio.

Alcázar de San Juan, 10 de agosto de 1992.—El Presidente.—5.904-A.